



**Municipio
de Quito**

Oficio Nro. GADDMQ-DMF-2022-1469-O

Quito, D.M., 01 de noviembre de 2022

Asunto: Consulta en el orden Financiero-Tributario / RESPUESTA

Señor

Juan Manuel Carrión Barragan

Concejal Metropolitano

DESPACHO CONCEJAL CARRION BARRAGAN JUAN MANUEL

En su Despacho

De mi consideración:

Con un atento y cordial saludo me dirijo a usted, en atención a su oficio Nro. GADDMQ-DC-JMCB-2022-0279-O identificado con el asunto: “*Colsulta (sic) en el orden Financiero-Tributario*”

En el que plantea: “*En el desarrollo de las Mesas de Trabajo referidas al Proyecto de Ordenanza de Infraestructura Verde-Azul que se encuentra en tratamiento en la Comisión de Ambiente, hemos visto necesario tener algunas certezas que, en el orden Financiero-Tributario, pueden ser aclaradas desde sus competencias. En tal virtud, se solicita dar respuesta a la siguiente consulta, sobre los incentivos: ¿La disminución de impuestos a tierras rurales, se pueden aplicar a predios urbanos afectados por quebradas?*” He resaltado con negrilla.

Debo señalar que esta Dirección Metropolitana Financiera no tiene entre sus competencias, la de gestionar los tributos y puntualmente, de acuerdo a su consulta, el impuesto predial urbano y rural.

De acuerdo a las disposiciones contenidas en la Resolución No. 076-2007 de 12 de diciembre de 2007, las mismas que establecen para las Unidades y Dependencias del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito las competencias y responsabilidades compiladas en el Reglamento Orgánico del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



**Municipio
de Quito**

Oficio Nro. GADDMQ-DMF-2022-1469-O

Quito, D.M., 01 de noviembre de 2022

Documento firmado electrónicamente

Econ. Pedro Fernando Núñez Gómez
DIRECTOR METROPOLITANO FINANCIERO
DIRECCIÓN METROPOLITANA FINANCIERA

Referencias:

- GADDMQ-DC-JMCB-2022-0279-O

Copia:

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Maria Fernanda Merchan Ponce	mfmp	DMF	2022-10-25	
Elaborado por: Pedro Fernando Núñez Gómez	PFNG	DMF	2022-10-25	
Revisado por: Pedro Fernando Núñez Gómez	PFNG	DMF	2022-10-25	
Aprobado por: Pedro Fernando Núñez Gómez	PFNG	DMF	2022-11-01	

